UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

VISTA la convocatoria de una beca de Beca formativa de colaboración en la Subdirección de Infraestructuras de la ETSIGCT (23/0013)

VISTA la propuesta de resolución de la misma y la propuesta de modificación del período de colaboración previsto en la convocatoria, elevada por la comisión evaluadora en fecha 10 de noviembre de 2023,

Este Rectorado **RESUELVE**

1.- Nombrar becario y designar suplente de conformidad con lo establecido en el Anexo.

2.- El período de colaboración será el comprendido entre el 20 de noviembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024, considerándose el mes de agosto inhábil a todos los efectos

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valencia, a 13 de noviembre de 2023.

EL RECTOR
P.D.F.
Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento

José Alberto Conejero Casares

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ANEXO

Becario

NOMBRE	Ptos. Total
ZHOU YING, KEVIN ZHENYU	27,31

Suplente, por orden

NOMBRE	Ptos. Total
LIU, ANQIAN	12,09

Denegados

Renuncia